



Pereira, 23 de febrero de 2026

DE: DIANA MILENA GALVIS CARDONA - Contratista - 810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

PARA: DEISY JAZMIN HERRERA ECHEVERRY - Secretario (a) de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental



No. 20260223-8214-I

ASUNTO: Traslado urgente para verificación de presunto caso de maltrato animal – canino amarrado de forma permanente

Cordial saludo:

De manera respetuosa, se pone en conocimiento de esa dependencia un presunto caso de maltrato animal, relacionado con un canino que, según lo evidenciado, permanecería amarrado de forma permanente, situación que podría estar vulnerando las condiciones mínimas de bienestar animal, especialmente en lo concerniente a movilidad, entorno adecuado y trato digno.

El caso fue identificado en la siguiente ubicación geográfica:

Coordenadas: 4°43'34.7"N – 75°47'32.4"W

Ubicación referencial: <https://maps.google.com/?q=4.726310,-75.792343>

Con el fin de facilitar la verificación en territorio, se adjuntan evidencias fotográficas que soportan la situación reportada.

En atención a lo anterior, se solicita visita de verificación prioritaria, identificación del tutor o responsable del animal y la adopción de las medidas administrativas, preventivas, correctivas y/o sancionatorias a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente en materia de protección y bienestar animal, garantizando la protección efectiva del canino y la verificación integral de los hechos descritos.

Agradecemos de antemano la atención prestada y las gestiones que, en el marco de sus competencias, se puedan adelantar.

Cordialmente

DIANA MILENA GALVIS CARDONA
Contratista

Proyectó: DIANA MILENA GALVIS CARDONA - Contratista - 810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Anexos digitales: WhatsApp Image 2026-02-09 at 13.39.28.jpeg, WhatsApp Image 2026-02-09 at 13.40.28.jpeg, WhatsApp



Image 2026-02-09 at 13.39.28 (4).jpeg